

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.448

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

SÁBADO 30 DE AGOSTO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

El porvenir agrícola

El porvenir agrícola está en *La Asociación, Los Losques, La guardería rural, los Bancos agrícolas, La enseñanza agrónoma*. Tal es el tema de este artículo, que desarrollaré brevemente, esperando que plumas mejor cortadas, pero inspiradas como la mía en el cariño á la agricultura y en el amor á la humanidad, se apoderen de mis ideas para darles cuerpo y vida.

La Asociación es la gran palanca que todo lo remueve. Al débil lo convierte en fuerte; por ella la nave surca las olas, la locomotora atraviesa las montañas, el hombre penetra en el seno de la tierra ó se eleva hasta las nubes y su palabra la transmite con la rapidéz del rayo. El agricultor, solo, aislado, es débil; pero asociado será fuerte y poderoso. Impotente el labrador para luchar contra las plagas y calamidades agrícolas que revistan un carácter general, las vencerá con la asociación.

La voz de un hombre se pierde en el espacio, más el grito unánime de la humanidad llegaría al cielo. La necesidad es la ley que impulsa al hombre á la asociación. La alimentación es el lazo de unión de la humanidad. Cuando el hambre amenaza la existencia del hombre, la asociación le salvará. Vivió el hombre primero solo, luego en familia, después en tribu, ahora en nación: ¿será su patria el mundo? Tal es la tendencia del hombre en el porvenir.

Los bosques fertilizan la tierra y hoy la humanidad se aprovecha de la riqueza que ellos dejaren. Las cimas de las montañas y las laderas que tienen una inclinación de más de 20 grados no remunerar el gasto del labrador; más de utilidad inmensa sería para la agricultura si estuviesen poblados de bosques.

Son los bosques los reguladores de la naturaleza: su temperatura, baja en verano y alta en invierno, templan el clima; oponiéndose al paso de los vientos, contienen su impetuosidad; producen la lluvia ó impiden los pedriscos, descargando de electricidad las nubes; anidan en ellos los pájaros que regulan los insectos; retienen el agua; facilitándola con la raíces que penetran en la tierra; con su benéfico sombra impiden la evaporación (el agua que cae en una área es la suficiente para una familia); son manantial inagotable de fertilizante mantillo, y triturar y modifican el mineral, con el que sostienen una constante lucha en la que casi siempre es vencido. El día que las montañas estén coronadas de bosques, la agricultura se habrá salvado de la inminente ruina que hoy le amenaza. Es indudable que no faltarán leyes reguladoras de la siembra, replanteo y conservación de los bosques en el porvenir.

La guardería rural es indispensable para

que el agricultor no burle al legislador. Inútil es la ley si no se respeta, cumple y acata. El interés individual y el social no siempre se hermanan. Para el progreso agrícola es necesario vivir en el campo. Cuando el agricultor sepa que su persona ó intereses están garantidos, acrecentará su riqueza individual. La suma de las riquezas individuales constituyen la riqueza general. La guardería rural se basa en el interés individual y social. Los actuales guardas rurales no llenan su cometido: nombrados y supeditados por los caciques de los pueblos (plaga que todo lo corroe y todo lo destruye) con lazos de amistad y parentesco con los vecinos, sin facultades para poder obrar, y criados ó jornaleros las más veces del alcalde, dan por resultado que los delitos de los campos quedan casi siempre impunes.

Es necesario, por lo tanto, que la benemérita Guardia civil, nunca bastante amada, querida y respetada, se encargue de la guardería rural; y así como ha hecho desaparecer los ladrones y asesinos de las carreteras, así hará desaparecer los ladrones y asesinos de los campos en el porvenir.

Los bancos agrícolas, que son indispensables para que el labrador pueda obtener recursos, han de ser más regionales que nacionales. El capital de la acción ha de ser pequeño, para que esté al alcance de todas las fortunas, y los préstamos no han de pasar del 5 por 100. Los bancos agrícolas se han de basar en el uso, no en el abuso del crédito. El uso del crédito salva, el abuso arruina. Jamás el labrador puede devolver sin vender sus fincas el dinero que toma sobre el capital; pero sí podrá devolver el que tome sobre los productos de ellas. La riqueza líquida imponible ha de ser el crédito del labrador. No puede quebrar el Banco que preste sobre los productos; pero sí puede quebrar el Banco que preste sobre el capital. Los Bancos agrícolas harán prosperar la agricultura en el porvenir.

La enseñanza agrónoma debe entrar por la vista. La agricultura, más que ciencia, es el arte de cultivar la tierra. Mejor agricultor es el que hace producir una espiga más á una mata de trigo ó un racimo más á una cepa que el que sabe desarrollar una teoría. Mejor maestro es el que consigue que el niño observe y atienda, que el que le enseña palabras vagas que luego ha de olvidar. Con media docena de cuadros y dos docenas de objetos en la escuela, es lo suficiente para inclinar al niño á la agricultura, y si es un génio le bastará para levantarse y andar como Lázaro. El que sepa bien mis dos artículos "Alabrador, y "Agricultor", (publicados en los Boletines del 15 de Noviembre y 15 de Diciembre último), que en junto no son más que dos páginas, sabrá más agricultura que la nueve décima parte de los labradores. Práctico, práctico y práctica necesita el labrador, hechos y no teo-

rias quiere, porque jamás comprenderá al hombre científico si le habla en términos técnicos, pero sí le admirará cuando salve la vida de una planta ó convierta en fértil un terreno estéril. Esto no es rechazar la ciencia, antes al contrario, la admiro y la acato, por ser ella el porta-estandarte del progreso y porvenir agrícola.

A. de M.

Sección oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA

Beneficencia.—Anuncio.

Por acuerdo de la Comisión provincial, se saca á subasta pública el arrendamiento de quince veinte y cuatro avas partes del cortijo denominado "Pardillo bajo," situado en el término municipal de Villafraña, cuyas partes pertenecen al caudal de la Beneficencia.

El acto tendrá efecto en el despacho de esta Vicepresidencia, ante el señor Gobernador civil de la provincia ó persona á quien dicha autoridad designe, á los treinta días, contados desde la fecha inclusive en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial también de esta provincia, y si resultare ser día feriado, se verificará el siguiente inmediato, á las doce de su mañana, haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llana.

El arrendamiento se hace por tiempo de seis años, que darán principio el 30 de Septiembre próximo venidero, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el Negociado respectivo de la Excm. Diputación provincial.

La renta mínima que ha de servir de tipo para la subasta es de 2.856 pesetas anuales, y el pago se ha de hacer por semestres adelantados.

Con arreglo al Real decreto de 4 de Enero de 1883, los que deseen tomar parte en referida licitación, deberán presentar previamente su cédula personal y carta de pago que acredite que han consignado como depósito provisional, en la Caja de fondos provinciales, la cantidad de 706 pesetas 80 céntimos, á que asciende el cinco por ciento del total de la renta durante los seis años; cuyo depósito se constituirá definitivamente, elevándose hasta la suma del importe del diez por ciento de la cantidad en que fuere rematado, por aquel á quien se le adjudique el arrendamiento.

Córdoba 27 de Agosto de 1890.—El Vicepresidente, *El Conde de Hust.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Como no cesan de presentarse casos de cólera en San Carlos de la Rápita,

la Gaceta de hoy declara oficialmente epidemiado este pueblo.

—Leemos en *El País*:

"Anoche se dijo que el ministro de Marina tenía pensado dar las órdenes oportunas para que el señor Peral variase su itinerario, indicándole cuál era el que había de seguir.

Asimismo se añadía que el señor Beranger, al tomar esta resolución, lo hacía por no parecerle bien que al ilustre inventor del submarino se le haga manifestación alguna de simpatía."

—Respecto al modo como se cumple en Madrid la real orden sobre sanidad de 12 del presente mes en lo que atañe á inspección médica, dice nuestro colega *El Día*:

"Hace siete días llegó de Alcira una familia; trajo el germen cólico, y las autoridades se han enterado de su llegada cuando habían contagiado á una persona.

No sabemos si la fumigarán; pero sí que no sufrió la inspección médica."

—Copiamos de *La Epoca*:

"Causados los fusionistas de inventar disidencias entre los conservadores, ahora las buscan en el reformismo y presentan al señor Bosch enfrente de su jefe el señor Romero Robledo.

"Añaden que en igual tesitura se encuentra el señor Ducazal.

"Ya verán cómo no se confirman estos rumores."

—Días pasados hubo un ligero motin en el pueblecito de San Nicolás del Puerto (Sevilla).

Los amotinados, en su mayoría mujeres y chiquillos, querían impedir la entrada en aquella localidad de un médico de Alanís, porque decían que en este pueblo había muerto del cólera el cura, don Antonio Murillo.

Las autoridades de San Nicolás, auxiliadas por la Guardia civil, convencieron á los alarmistas de que eran infundadas sus noticias, y que en Alanís, como en el resto de la provincia, la salud era buena.

—En Santander sigue siendo objeto de todas las conversaciones el descubrimiento del destanco hecho en la caja del Ayuntamiento.

Después del arqueo verificado el domingo se practicó el lunes otro, cuyo resultado parece que no ha sido satisfactorio.

La autoridad judicial continúa con toda actividad la instrucción de las diligencias sumariales, habiendo recibido declaración al alcalde y varios empleados.

Según los cálculos más aproximados, el desfalte elevase á unos treinta y tantos mil duros.

El depositario, cuyo paradero se ignoraba, ha sido, por fin, capturado y reducido á prisión.

—Todos los telegramas de Bilbao ha-

blan de los grandes preparativos que se están haciendo para recibir dignamente á S. M. la reina; pero hablan también de lo perplejos que se encuentran los bilbaínos, por no saber de una manera cierta si la soberana hará el viaje por mar ó por tierra.

—Así es que todos los preparativos están haciéndose dobles para prevenir los dos casos.

En la misma duda, también el señor Martínez Rivas hace trabajos distintos para preparar un buen recibimiento á S. M., según llegue por mar ó tierra.

—Del servicio telegráfico particular de *El Liberal*, tomamos lo siguiente:

Barcelona 27 (10 n.)—Es objeto de acalorados comentarios en los círculos políticos, especialmente en aquellos á que concurren militares, el artículo que publica hoy *El Diario Mercantil*.

Dice el articulista que el informe emitido por la comisión técnica sobre el submarino *Peral* era de esperar, por no reconocer en ninguno de los individuos de dicha comisión la competencia necesaria para juzgar el invento.

Añade que le autoriza á hacer maliciosas suposiciones el concepto que tiene formado de una gran parte de nuestros marinos militares, concepto que sus desaciertos les han conquistado en la opinión general del país.

Para *El Diario Mercantil*, la generalidad de los marinos se opone á la construcción de submarinos, porque á su bordo no son posibles una mesa espléndida, grandes fiestas, una vida regalada, ni los bailes que se dan á bordo de los grandes cruceros.—*Rico*.

—En vista de la importancia adquirida por la enfermedad en Requena y Utiel los últimos días, el gobernador civil de la provincia salió el miércoles de Valencia para visitar estas dos poblaciones.

A las cuatro de la tarde llegó á Requena en compañía de varios diputados de la provincia. Ha visitado la población y entregado para socorros la cantidad de 3.000 pesetas.

Inmediatamente se dirigió á Utiel, donde á su llegada reunió en el ayuntamiento la junta municipal de Sanidad para adoptar las medidas necesarias y evitar la propagación de la epidemia.

En Utiel es general creencia la de que la epidemia ha sido importada por una familia de la población que salió á tomar baños, pues coincidió su regreso con la presentación del primer caso.

—Una comisión de alumnos de la Academia Politécnica visitó ayer al director general de Instrucción pública para suplicarle que aplase por un término prudencial los exámenes señalados para el día 1.º de Septiembre.

Esta petición tiene precedentes que la justifican en lo que acaba de disponerse por el ministerio de la Guerra respecto á

— 164 —

rado doncel había tratado inútilmente de conciliar el sueño, y se había entregado, desesperado ya de conseguirlos á la mas profunda meditación, buscando en su cabeza un arbitrio por medio del cual pudiese descubrir á la de Albornoz el peligro inminente que la amenazaba. Bien conocía que el aviso urgía, pues si antes de haber descubierto Villena su plan lo tenía aplazado para el día siguiente, era probable que tratase de atropellar la ejecución de sus ideas desde el momento en que había hecho partícipe de él al enemigo. El doncel estaba determinado á dar su amparo á la de Albornoz, en primer lugar por pertenecer á la orden de caballería, que principalmente se daba, como se lee en *Amadís de Grecia*, para defender las dueñas y doncellas que fueran recibidas; orden por la cual el que la profesa debe ayudar á las dueñas y doncellas fijas de algo, como en el instituto de la de la Banda fundada por Alfonso XI se contiene; orden, en fin, por la cual se advertía á

— 165 —

los que la recibían, como en el Doctrinal de caballeros consta al lib. I título 3.º, que al caballero ó dueño que viesen cuidados de pobreza ó por tuerto que hubiesen recibido, de que non pudiesen haber derecho, que pugnassen con todo su poder de ayudarlos. Agregábase á esta principal razón otra si bien menos generosa y obligatoria, más fuerte acaso que todos los institutos y órdenes del mundo; á saber, cierta simpatía que con una persona ligada á la suerte de la de Albornoz alimentaba Mañas en todas sus acciones.

Pero si estaba decidido á favorecer á los débiles víctimas del poder del ambicioso conde, no por eso dejaba de conocer cuán dificultoso era, sino imposible, introducir á aquellas horas un saludable aviso en la habitación de la condesa ó de su camarera.

Después de largo rato de discurrir, en que desechó unas ideas, adoptó otras, volvió á desechar éstas, y á adoptar y desechar otras ciento, fijóse por fin decididamente en una que de-

— 168 —

—Mirad lo que habláis, interrumpió Mañas al oír hablar sobre él, como quien está debajo de una campana, á aquel amalgama de gordura, de bestialidad y de sueño.

—¿Quién sois, voto vó, el que habláis tan gordo? ¡Aaa! prosiguió bostezando.

—Por Santiago, ya os debía haber conocido en lo que tenéis de común con los javalis del Pardo. ¿Sois vos Bernardo?

—¿Quién es, repito, por las muelas de Santa Polonia, quién es el que me conoce tan á fondo?

—Dejadme salir: soy un doncel de su alteza y voy á asuntos del servicio del rey.

—¿Doncel? metedme el dedo en la boca: mas traza tenéis que de doncel de don villano, repuso el ingenioso Bernardo á caza del equivoquillo... el vestido...

—¡Voto va, Bernardo, que os haga arrempetir de vuestra insolencia si insistis en faltar el respeto á... pero...

— 161 —

Bajóse para esto á su habitación, que debajo de la de la condesa caía, después de haberse cerciorado de que ésta yacía profundamente dormida, y de haber dejado advertido á las dueñas que le avisasen á la menor novedad que sintiese su señora, ó que en aquella parte del alcázar ocurriera.

Echóse después en su lecho, habiéndose despedido del page, y en vano procuró imitar á éste en la prontitud con que concilió el sueño reparador de las fuerzas perdidas.

Revolvía una y mil veces en su cabeza las ideas del día, y procuraba atarlas y coordinarlas entre sí: empero egolpábase todas á su imaginación ferviente; la condesa, la violencia de Villena, sus solicitudes, la ausencia de su esposo, el *Amadís*, la indiscreta conversación del page, las dudas que acerca del dueño del anillo había dejado sin resolver después de su inquieto diálogo, todo esto reunido y amasado junto de nuevo en su mente en medio del silencio y de la oscuridad de la

la Academia general de Toledo, por lo cual es de esperar que vean satisfechos sus deseos los alumnos de la Politécnica.

—Espérase que hoy se sabrá en el ministerio de la Guerra el contenido de los pliegos que el general Mirelis ha remitido por el último correo al capitán general de Granada.

En vista de las alarmantes noticias publicadas por la prensa, el general Azcárraga telegrafió anoche al capitán general de Granada para que le participe por telégrafo inmediatamente que reciba los pliegos lo que diga en ellos el jefe militar de Melilla, con objeto de disponer enseguida el envío de refuerzos á dicha plaza si así lo pide el general Mirelis.

A personas allegadas al ministro de la Guerra oímos anoche asegurar que éste no cree que el comandante militar de Melilla pida en esos pliegos el inmediato envío de tropas para reforzar la guarnición de la plaza, pues siempre, en todos los partes que ha enviado el general Mirelis, éste ha sido protestas, y especialmente en el último recibido hace pocos días, de que no las necesitaba, asegurando que tenía suficiente fuerza con la actual para rechazar cualquier ataque de los moros.

Si efectivamente el general Mirelis hubiera creído llegado el caso de pedir ese refuerzo, porque así lo aconsejara el crítico de las circunstancias, es más lógico y comprensible creer que en vez de haberlo hecho por medio de pliegos dirigidos al capitán general de Granada, los hubiera pedido por telegrama cifrado que al llegar á Málaga podría haber expedido el gobernador militar de aquella ciudad.

—Han regresado de su expedición á Pedro Martínez, pueblo de la provincia de Granada, la Sociedad minera D. Juan Salmerón y Compañía, los que en unión del ingeniero jefe de la provincia, señor Uceda, y de otro de Málaga, han demarcado cien hectáreas en el barranco de Olivares, donde se encuentran las minas carboníferas y de petróleo más abundantes de España, según el análisis é informe de los señores ingenieros, pues se encuentra el carbón en tanta abundancia, que según cálculos matemáticos, se pueden sacar de 90 á 100 toneladas diarias.

No es extraño que en Guadix y pueblos comarcanos reine un entusiasmo indescriptible, pues ven que con los trabajos, no lejanos, tendrán ocupación más de 1.000 braceros.

—Hace pocos días se introdujo en Adra un contrabando de gran consideración, el cual fué depositado en una casa de dicho pueblo.

Denunciado el hecho á los carabineros y á los del resguardo, cercaron la casa y pidieron autorización al juez para reconocerla, pero éste se negó á ello rotundamente, y hubo necesidad de consultar al jefe de la aduana el caso, que á su vez lo hizo también al juez.

—En la exposición dirigida por los empleados de ferrocarriles á las reina en favor de Peral se cita el hecho de que un tal Brouman ha obtenido ahora en Inglaterra por su torpedero una recompensa de 2.750.000 pesetas y una pensión de treinta y siete mil quinientas, y aquí se le hace gastar en contestaciones telegráficas, que tienen gratis los empleados, su modesto patrimonio al teniente Peral.

La exposición acaba pidiendo á la reina se digne nombrar almirante de la armada y director de la construcción de la escuadra de torpederos guarda costas al tenien-

te de navío don Isaac Peral, cuyo presupuesto se halla consignado en el ejercicio del año corriente...

—Dice *El Correo*:
"Faltan cuarenta y ocho horas para el viaje de S. M. la reina á Bilbao, y aún no se sabe con precisión si este viaje se hará por mar ó por tierra."

—Pronto serán echados el Bidasoa los pequeños salmones que en el establecimiento de piscicultura de Mogaire han criado desde el primero de año.

Según se dice, se cuentan por millones los pececillos que pronto han de recorrer las aguas del Bidasoa.

Continúa causando muchas víctimas el cólera en la imperial ciudad de Toledo.

Ayer falleció á causa de ese padecimiento el coronel jefe de la Academia militar.

—La causa formada con motivo de los sucesos de Jaén, alcanza ya un volumen de más de 1.000 folios, habiéndose decretado nuevas prisiones.

Se ha nombrado juez especial de esta causa al magistrado de la Audiencia de Ubeda, don Florencio Fernández Sola.

—Un periódico de Málaga publica las siguientes misteriosas líneas:

"Nos escriben de Antequera diciéndonos algo sobre grave cuestión ocurrida en dicha localidad, en la que parece ha mediado un escribano de aquel Juzgado, un caballero de Málaga que á título de procurador se presentó allí y unos autos que parece fueron sustraídos con engaño, para levantar acta notarial de los documentos que contienen."

—En los centros comerciales de Valencia ha causado sensación, siendo objeto de grandes comentarios, la quiebra de un banquero de aquella plaza.

Asegúrase que deja un pasivo de cinco millones de pesetas, y atribúyese la bancarrota á las ruinosas operaciones á que dedicábase el quebrado. Este ha desaparecido, ignorándose su paradero.

—Dice *El Diario Español*:

"Los fusionistas continúan ensalzando los triunfos que, según ellos, alcanza el señor Sagasta, y es de ver el afán con que procuran demostrar que las manifestaciones que se tributan á su jefe son el eco de la opinión pública, cuando no representan más que el aplauso oficioso de unos cuantos amigos."

—La *Gaceta* de ayer declara limpias las procedencias del pueblo de Vallés, partido judicial de Jativa, por haber transcurrido 21 días sin ocurrir ninguna invasión de enfermedad sospechosa.

—Parece que se trata de dictar una real orden aplazando la apertura del curso en los establecimientos oficiales de enseñanza, en vista del estado sanitario de varias poblaciones de la Península.

LOS ASUNTOS DE MELILLA

Los telegramas particulares llegados de Málaga habían alarmado á la opinión, porque suponían, que el vapor *Sevilla* había traído una comunicación del general Mirelis pidiendo 4.000 soldados, tiendas de campaña y demás utensilios.

En los centros oficiales, lejos de desvanecer esa alarma, contribuían ayer tarde á mantenerla contestando con vaguedad cuando no afirmando que el Gobierno nada sabía.

Anoche pudo ya saberse la verdad.

Los ministros de la Guerra y Gobernación conferenciaron por la tarde, y en esa entrevista se enteró el señor Silveira de las noticias que el capitán general de

Granada había transmitido al señor Asórraga, y según las cuales, el gobernador de Melilla se manifiesta tranquilo respecto al presente, pero cree necesario para el mejor servicio de la plaza y para dar algún descanso á aquella guarnición, que se envíe algún refuerzo, sin precisar el número.

Los dos ministros convinieron en que deben ser atendidos los deseos del general Mirelis, y en que debían darse las órdenes oportunas para que el capitán general de Granada enviara el refuerzo pedido á Melilla, después de ponerlo en conocimiento del presidente del consejo.

El ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama transmitido ayer por conducto del cónsul español en Orán, y en el que el gobernador de Melilla manifiesta que el sultán le ha enviado representante con poderes en forma para arreglar las cuestiones pendientes con Marruecos.

El general Mirelis pide instrucciones y dice que el bajá muestra gran impaciencia por llegar á una solución pronta y definitiva.

En el momento de recibir el telegrama, el señor Azcárraga se puso al aparato, celebrando una larga conferencia telefónica con el ministro de Estado — que como saben nuestros lectores está en San Sebastián.

El ministro de la Guerra hizo presente á su compañero, que era urgente comunicar las instrucciones pedidas por el general Mirelis.

Supimos que el duque de Tetuán conferenció con el señor Cánovas del Castillo, y que de acuerdo con éste, convino con el ministro de la Guerra la contestación que había de darse al gobernador de Melilla.

A última hora de la noche el general Azcárraga redactaba las instrucciones que oremos serán remitidas hoy por telégrafo á Orán, para que el cónsul de España las envíe á Melilla por el mismo conducto que recibió el despacho del general Mirelis.

Como una de las pretensiones del sultán es conseguir la libertad de los moros presos en Melilla, parece que el Gobierno contesta al general Mirelis en sentido afirmativo.

También dícese que aprueba el gobierno — dándole toda la fuerza necesaria — la oposición del gobernador de Melilla á que los moros construyan edificios en territorio español, y en este sentido se dan instrucciones al señor Mirelis, autorizándolo para que no permita que los moros entren en nuestro territorio con otros fines que los puramente comerciales.

También le anuncia el ministro de la Guerra el envío de alguna fuerza, cuyo número no está aún fijado.

En cuanto á las reclamaciones que ha de formular España por el ataque de las kábilas á la guarnición de Melilla, aparte de las negociaciones ya entabladas, el gobierno aplaza el acuerdo para cuando esté terminada la información abierta por representantes de ambas partes; pero creemos que al señor Merelo se le encarga que haga de puente en vista de lo que arroje la información.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Agosto de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

El temporal que reina en las costas del

Cantábrico impedía que los buques de la

escuadra continuasen en el mismo fondeadero, y el ministro señor Beranger dió orden para que salieran á cruzar hasta que la mar esté un poco más en calma.

Esta circunstancia contribuirá de un modo decisivo á que la Reina haga el viaje por tierra, cuyo recorrido en toda la línea es de unas siete horas.

La escuadra saldrá para las aguas de Galicia el mismo día en que la Reina se dirija á la capital de Vizcaya.

Es casi seguro fondee en Vigo, y después espere órdenes en Ferrol.

Confirmando nuestras noticias comunicadas ayer á los Casinos y periódicos de provincias abonados á esta Agencia Telefónica, el señor ministro de la Guerra dió órdenes al capitán general de Granada para que disponga se embarquen en Málaga fuerzas de ingenieros, caballería é infantería, que reclama el gobernador militar de Melilla para el descanso y refuerzo de aquella guarnición.

Además se ha tenido en cuenta la observación hecha por el general Mirelis, de ser muy probable la concentración de fuerzas en aquella costa para someter á las kábilas que hace tiempo no satisfacen los tributos al Sultán. Además, sería de muy mal efecto para todos el ver una plaza cuya guarnición es tan reducida en número.

Asegúrase que el ministro de la Guerra, después de consultar á sus compañeros y conferenciar telefóricamente con el señor Presidente y duque de Tetuán, remitió las instrucciones que pedía el gobernador de Melilla, en vista de lo manifestado por los agentes del Sultán al cónsul de Orán.

Al general Mirelis se autorizó también para poner en libertad á los prisioneros, si lo creía oportuno y conveniente.

Dichas instrucciones están en un todo de acuerdo con las transmitidas hace tiempo al representante de España en Tánger.

Las noticias relativas al cólera son hoy un poco más tranquilizadoras, excepto las de San Carlos de la Rápita.

En Madrid está haciendo estragos la viruela, y la difteria en los niños. Sólo en la calle de Jesús del Valle han ocurrido en una semana 23 invasiones entre párvulos y adultos.

Un despacho de Tánger dice, que allí todo el mundo ignora donde se encuentra el emperador y qué ha sido de las fuerzas que le acompañaban con dirección á Marruecos.

Se sospecha que haya sido batido segunda vez por las kábilas insurrectas.

En el canal de la Mancha reina gran temporal. Ayer se fueron á pique varios buques de bandera inglesa, francesa é italiana.

No se tiene noticia haya naufragado ningún barco español.

El señor Sagasta salió hoy de Bilbao, teniendo una cariñosa despedida por parte de sus correligionarios.

El corresponsal.

Gacetillas.

—El ciclón de anteanoche.—

Desde las primeras horas de la noche de anteayer, el ciclón anunciado por el célebre astrónomo Noherlesoom empezó á cumplirse. El viento arrcabiaba, haciendo volar los sombreros de los transeúntes y poniendo en grave aprieto á las personas de poco peso. La calle-paseo del Gran

Capitan, en la que tocaba la charanga de Casadores de Cataluña, estaba sumamente concurrida. De vez en cuando, espesadas nubes de polvo, procedente de la calle de los Tejares, envolvían á los concurrentes, que por momentos quedaban incomunicados unos con otros. Parecía que ni la calle de Gran Capitan, ni la de los Tejares habían recibido el beneficio del riego. El viento, cada vez con mas empuje, limpió la Ribera, de la que el polvo se levantaba, introduciéndose en las casas de la vecindad. En los paseos de la ronda se desgajaron algunas ramas de la arboleda. A las doce quedó desierto el paseo favorito, y todo el mundo, con raras excepciones, se retiró al hogar doméstico. El huracán siguió hasta las altas horas de la madrugada, sin otras consecuencias que el ruido natural que producía el cerrarse violentamente algunas puertas y el estrépito de los cristales que caían al suelo divididos en pequeñas partículas.

—**Adelante.**—Han dado principio los trabajos para levantar el real de la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta en el extenso campo de Madre de Dios.

—**El vigia.**—El domingo muere agosto—y es un mar el mes que viene.— ¡Feliz el que en el naufragio—arribe al puerto en Septiembre!

—**Concierto.**—Esta noche, á las nueve, se efectuará el de costumbre en el local del Círculo de la Amistad, en el que ejecutará la charanga del batallón Casadores de Cataluña las piezas siguientes: PRIMERA PARTE. 1.º Tanda de vales de Nuvia. 2.º Doña Juanita, *Suppl.*

—SEGUNDA PARTE.—3.º Fantasia Africana, *Meyerbeer.* 4.º El Canto del Escalvo, *Espadero.*

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central, 605 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 530'91.—Pretorio, 392'70.—San Sebastián, 332'92.—Victoria, 264'37.—Matadero, 623'26.—De las 2749 pesetas y 41 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1201'30.—A la provincia y municipio 1201'26.—Adicionadas 346'85.

—**El piso.**—Convendría que la comisión de la feria inmediata dispusiera el arreglo de las calles y caminos que se dirigen al histórico santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta. Así lo esperamos de la comisión especial que preside el señor Marín.

—**Nuevos datos.**—Ampliando el acuerdo del extracto de la última sesión que celebró la Corporación municipal y que publicamos ayer, debemos manifestar que el asunto relacionado con los puestos de los vendedores de la plaza Mayor, sólo se refiere á los expendedores de carnes al aire libre, cumpliendo así el informe de la comisión nombrada al efecto y las disposiciones del señor Gobernador civil de la provincia.

—**¡Por ella!**—Por ella laten vivos los corazones,—ella es siempre el emblema de la alegría,—ella guarda cantares, tipos, creaciones—como nunca soñara la fantasía.—Ella tiene preciados ricos tesoros,—mujeres de brillante negra pupila—y en su siempre animadas fiestas de toros —cubre morenos hombres rico manila.—Ella tiene unos campos llenos de flores—y gallardas palmeras y naranjales,—ella guarda en las rejas nidos de amores—y cesas y palacios muy principales.—Guarda cepas dó el rico néctar se encierra—y patios que cobija la verde parra, donde

noche, le representaba un cuadro fantástico, lleno de objetos incoherentes, muy semejante en la confusión á esos lienzos que entre nuestros abuelos tanto se apreciaban con el nombre de *mesas revueltas*. Pero á proporción que el largo insomnio y el cansancio del día fueron rindiendo sus fuerzas y entornando los párpados fatigados de Elvira, todas esas imágenes confusas tomaron en su cerebro contornos informes, y poblaron su sueño de escenas parecidas á las que habían pasado por ella en el día, y de otras que, como combinaciones nuevas del choque de aquellas, suelen producirse por sí solas en la imaginación cansada de un calenturiento que duerme, ó de una persona habitualmente agitada por sensaciones extraordinarias, y que pasa por una larga y fatigosa pesadilla.

pondió una voz; ronca del vino ó del frío de la noche; buena hora de salir á tomar el fresco, cuando está un cristiano deseando el relevo para calentarse.

No había meditado el doncel este inconveniente: no quedaba sin embargo mas remedio que desistir y abandonar á la condesa á su destino, ó descubrir su clase de doncel de su alteza, y como tal lograr que se le abriesen las puertas. Calculando que de todas suertes habria de saberse al día siguiente su entrada en el alcázar, puesto que ya no podía por entonces pensar en volverse á Calatrava, decidióse al segundo partido prontamente; hizo llamar al jefe del pequeño destacamento, y no tardó en oír su voz, que denotaba el mal humor de un hombre á quien se ha sacado intempestivamente del sueño para cumplir con un deber.

—Por la Virgen de Atocha, vive Dios, exclamó observando y dejando ver su oblonga figura, que he de escalear al borracho que á estas horas...

bió parecerle la mejor y la menos arriesgada de ejecutar si la fortuna le ayudaba. No quiso despertar á Hernando, que sordamente roncaba, para no ser conocido en la expedición que premeditaba, si llegaba á sorprenderle fuera del alcázar la madrugada que á largos pasos andando se venía; endosóse un basto sayo de montero de su criado, su gorro de lo mismo, su toscos tabardo de pardo buriel, ciñó la espada, y tomando debajo del brazo un objeto que, como trovador siempre llevaba consigo, salióse pasito de su estancia, y sin ser sentido llegó hasta la puerta exterior del alcázar, evitando por corredores y patios conocidos de él las centinelas interiores que hubieran podido interrumpir su proyecto; pero llegado allí estuvo tentado varias veces de volver á su aposento y desistir de su empresa, cuando se oyó dar el *¡quién va?* del balletero encargado de la guardia de aquel punto.

—Un caballero que desea salir.

—Atrás, ¡voto á Santiago! le res-

CAPITULO VIII.

Helo, helo por do viene el infante vengador, caballero á la gineta, en caballo corredor.

iba á buscar á don Cuadros el venablo le arrojó.

Rom. del inf. vengador.

Muy avanzada estaba la noche, y muy en silencio todos los habitantes de Madrid y de su fuerte alcázar. No podían sin embargo disfrutar del sueño y del descanso, como hubiera podido cualquiera figurarse. Podemos asegurar que don Enrique de Villena y Ferrus conversaban muy animadamente en el laboratorio del hermetista, como arriba dejamos dicho. El enamorado

...canteras que da la tierra—al son acompasado de la guitarra.—Tiene fé por el culto de su pasado—y con ardiente anhelo su sol adora—que aun besa la hexquita, por el preciada.—que dejó cual recuerdo la rana mora.—Ella en fin es la patria dó está el modelo—de la mujer que es angel que Dios envía.—Ella es la reina hermosa de nuestro suelo,—es la región bendita de Andalucía.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella habrá pasado mañana, á las diez, subasta pública de las ropas y efectos empeñados en la central y sucursal primera durante el mes de Enero último, y que con arreglo á Estatutos deben venderse.

Servicio sanitario.—A virtud del de la estación, que desempeñan con celo los señores Dávila y Barrena, fué anteaayer conducido al hospital un enfermo, que venía de Peñarroya con una dolencia común.

Noticias taurinas.—El día ocho de Septiembre, primero de la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, tendrá lugar en el circo de los Tejares una corrida de novillos-toros, procedentes de las acreditadas ganaderías de Lagartijo, Miura y Martín (don Anastasio). De la lidia estarán encargadas las cuadrillas de Pepete y otra espada de buen cartel. Daremos mas pormenores de este taurino espectáculo, del que está encargado una empresa sevillana.

Descarrilamiento.—En la línea de Málaga ocurrió ayer un nuevo descarrilamiento, que viene á aumentar la larga serie de análogos siniestros, que en poco tiempo llevamos registrados. Hé aquí los hechos según el telegrama recibido ayer en el Gobierno civil de esta provincia. "Puente Genil 29; 12 10 tarde. A las 11 53 ha descarrilado el tren número 1, á la salida de Aguilar banda Córdoba, máquina, tender, dos wagones, dos coches y una jaula, sin desperfectos en el material ni desgracias personales. Será preciso hacer trasbordo con tren 2 pedido á la Roda."

Subasta.—El 9 de Septiembre se subastará en el juzgado de Aguilar la hacienda Vadofebrero, partido de Riguelo, términos de Casariche y la Roda, por el tipo de 70 944 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1521.—Hernán Cortés encarcela á Guatimocin, último emperador de México.—1595.—El nuncio de Su Santidad, consagra solemnemente el templo de San Lorenzo del Escorial.—1839.—Firmase el célebre convenio de Vergara por los generales Espartero y Maroto.—1840.—El Ayuntamiento de Barcelona ofrece una corona cívica al general Espartero.

Todo pasa.—Con las variaciones atmosféricas ha refrescado la temperatura que se siente en estos días, especialmente de noche y en las primeras horas de la mañana, presintiendo ya la proximidad del Otoño con sus lluvias y sus preparativos de arreglo de los cuarteles de invierno. Los baños de la Ribera se disponen ya á retirarse á sus tiendas hasta otro año, y la animada Caleta se ha despedido de sus habituales parroquianos, que recibieron ese establecimiento con fruición desde que se creara, por hallar en él un punto ameno donde económicamente se reponían las fuerzas perfectamente, gracias al buen servicio que se ofreciera por el dueño del restaurant de la calle de la Plata, que, comprendiendo sus verdaderos intereses, ha sabido hermanar la bondad con la economía. El paseo de la Ribera, susceptible de grandes mejoras que le convirtieran en un punto delicioso para recreo y para disfrutar los benéficos rayos solares en el invierno, también se verá en breve relegado al olvido, convertido en un polvo insoportable, y punto de reunión solamente de los niños callejeros, que se ejercitarán allí en arrojar piedras, haciendo poco menos que imposible el tránsito de los vecinos de aquellos puntos, é xpuestos constantemente á ser víctimas de aquellos juegos inocentes. Todo pasa en este mundo, menos un duro falso que hace un año nos dieron á cambio de un billete de 25 pesetas, del que también teníamos dudas.

¿Qué tal?—Como caida del cielo, penetró anteaayer una piedra en la clase de la escuela de niños del distrito de Santa Marina. El proyectil chocó en el bufete del profesor, sin causar mas que la natural sorpresa. ¿Qué idea tendrá de lo que representa una escuela el niño que arrojó la piedra? También penetró otra en una casa de la plazuela de San Felipe. Siga la broma.

Capitalidad.—Un apreciable colega local recuerda cuanto es ha dicho y hecho con el objeto de que se establezca en Córdoba la capitalidad militar, y hace ver su conveniencia con lo ocurrido re-

cientemente propósito de los desórdenes de Jaen y la actual necesidad de que haya gran contingente de fuerzas en Córdoba por la especial situación de nuestras posesiones de Africa. Las circunstancias pueden mas que los hombres, y ellas harán ver cada día mas la conveniencia pública y aun la necesidad de que se realice aquel proyecto.

Vigilancia.—Llamamos la atención de los agentes de la autoridad local acerca de la verdadera profusión de bengalas que se expenden á los niños que, faltos de precaución, las encienden y llevan por lugares muy concurridos con perjuicio para todos. La calle del Gran Capitán es quizás el sitio donde con mas frecuencia se observan estos inocentes abusos, que es necesario corregir para evitar sucesos análogos al ocurrido anteañoche á una apreciable señora.

Movimiento de fondos.—El ocurrido anteaayer en la caja provincial, según la nota que hemos recibido de la Contaduría, fué el siguiente.—Existencia anterior 1.560'70 pesetas. Ingresado por el Ayuntamiento de Puente Genil, correspondiente al periodo de ampliación 3.210 37; idem para segunda Enseñanza, idem. 2.401'42; idem para Beneficencia, idem, 1.153'87. Total 8.326'42.—Pagos.—Para material 100; por segunda Enseñanza, por el periodo de ampliación, 2.401'42; id. por obligaciones de referido periodo, 2.329'30. Existencia para ayer 3.495'70.

Submarino.—La Comisión técnica encargada de dictaminar acerca del submarino estuvo el miércoles reunida. Discutiéronse ampliamente los votos particulares presentados, los cuales, asi como las actas de las pruebas del "Peral," irán unidas al expediente. Terminadas las sesiones de la Comisión ayer se remitirá á Madrid el informe y expediente. También parece probable que el dictamen de la ponencia sea aprobado por mayoría, si bien con ligeras modificaciones.

Escritor.—Ha salido de Córdoba para un pueblo de esta provincia nuestro antiguo amigo el conocido escritor señor don Agustín Gonzalez Ruano.

Enchiquerado.—El miércoles fué conducido á la cárcel un individuo, por blasfemar en la vía pública.

En sulugar.—Después de esta sección damos cabida al comunicado del director de la Sucursal del Banco de España, por el cual deben cesar las dudas de algunos que creían encontrar dificultades en la admisión de billetes deteriorados, pues estos son cambiados é inutilizados inmediatamente si el desperfecto tiene importancia. De este modo se consolida el crédito de esta clase de establecimientos.

Facultativo.—Ha llegado á esta capital el acreditado médico especialista en las enfermedades del aparato respiratorio, don José de Benito y Marín, el cual se hospeda en casa de su señor tío y distinguido amigo nuestro señor don Juan de Benito y Hugnet.

Reunión.—En la de una de estas noches aprobó su nuevo Reglamento el club de velocipedistas de esta capital. Anoche volvería á reunirse con motivo de la expedición á Eoija, de que ayer nos ocupamos.

Commutación.—Por real decreto de 22 del corriente, emanado del Ministerio de Gracia y Justicia, le ha sido conmutada la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional impuesta á Miguel Barragán Valencia por la Audiencia de lo criminal de Córdoba, en causa por robo de dos gallinas, por la de seis meses de arresto, con arreglo á lo propuesto por la Sala sentenciadora, lo consultado por el Consejo de Estado y el parecer del Consejo de Ministros.

No paga.—Ha sido denunciado á la Autoridad local el dueño de un carro, que con el vehiculo causó hace dias algunos deterioros en los muros forales de una casa de la calle del Tinte y prometió pagar, quedando en proyecto la promesa.

Comunicaciones.—En la estación telegráfica del Norte se halla detenido un despacho expedido en Baena el día 27, para don Joaquin Cesar, San Vicente, 25, 3.º, Madrid, y que no ha podido ser entregado á su destinatario.

¿Qué barbaridad!—Se ha pasado un parte á la Alcaldía, denunciando á un hombre, que en el camino de Lope García apaleó á una jóven que resultó con diferentes contusiones en todo el cuerpo.

Bien hecho.—El señor Silvela, Ministro de la Gobernación, ha prohibido que los templos abiertos al culto sirvan para establecer en ellos colegios electorales. La medida nos parece sumamente acertada, pues evita ciertas irreverencias que no se avienen con las costumbres que deben seguirse en ellos.

Nombramiento.—Para sustituir con el carácter de interino al practicante de la Casa de Socorro del distrito de la derecha, don Francisco Montero, ha sido nombrado don Manuel Rodriguez Laso.

Denuncia.—El guardia municipal núm. 12 ha denunciado el alboroto que cuatro individuos promovieron anteaayer en un establecimiento de bebidas. Se les recogió un cuchillo y una navaja.

Carne.—La de vaca se expenderá desde hoy á una peseta y treinta y dos céntimos en todos los excelentes puestos del mercado "Sanchez Peña."

No hay feria.—La de Linares de Baeza ha sido suspendida por el Gobernador de la provincia, según las versiones que circulan en esta capital.

Al dueño.—En el fontanar de la Reina se encuentra depositada una caballería mular que anteaayer se presentó en el predio referido.

Gastos.—Los de instrucción pública este mes con cargo al presupuesto de la provincia, ascienden á 12.112 pesetas y 87 céntimos.

Pensamiento.—La historia es el desarrollo progresivo de la humanidad en el tiempo y en el espacio.

Sección minera.—Se han solicitado 34 pertenencias de la mina de plomo "Mocita," del sitio Alto de la Benita, término de Alcaracejos.

Cantar.—Las coquetas en el mundo—suelen tener su castigo—cuando las víctimas logran—herir por los mismos fillos.

Justicia.—Ha sido absuelto libremente el entendido abogado de Montilla señor don Agustín Aguilar-Tablada, en la causa de que nos hemos ocupado, y á la que se refirió estos dias nuestro ilustrado correspondal en aquel punto. Aunque previamos este resultado, felicitamos con gusto al interesado.

Férlas.—Pasado mañana tendrán lugar las de Montilla y Priego, en esta provincia.

Edicto.—Por uno del juzgado de Bujalance se llama á dos hombres que se presentaron á caballo el día 5 en el sitio de San Cristóbal, ruedo y término de Cañete de las Torres, contra los que se procede por hurto de caballerías.

Captura.—La Guardia civil de Villanueva de Córdoba detuvo el día 26 del actual á dos vecinos de aquella población, presuntos autores del hurto de cuatro pares de alpagatas.

Licitacion.—Con la rebaja del 25 por 100 de su aprecio se subasta el lunes en el juzgado de Aguilar la casa número 13 calle del Carrillo de Puente Genil, que fué valorada en 375 pesetas.

Escenas rurales.—Han "desaparecido," del cortijo de la Jalinilla, término de Iznajar, una potra y dos caballerías menores.

Convenio.—Ha sido aprobado el de retribuciones entre el Ayuntamiento de Benamejí y la maestra de la primera escuela.

Denuncia.—La Guardia civil de Puente Genil presentó una contra dos individuos el día 27, por haberlos encontrado cazando con escopeta, careciendo de licencia y del permiso del dueño del terreno. Les fueron recogidas dos escopetas.

Lo de siempre.—La causa formada en Jaen á consecuencia de los sucesos ocurridos recientemente en aquella capital á la llegada del señor Montilla, parece forma ya un volumen de unos 1000 folios. Menos mal si llegan á depurarse los hechos y sirve esto para evitar se reproduzcan en lo sucesivo, pues que solo originan disgustos y lágrimas á muchas familias.

Peticion.—Los empleados del ferrocarril han pedido á S. M. que el señor Peral sea nombrado almirante de la armada y director de la construcción de una escuadra de torpederos submarinos.

Bibliografía.—Nos ha favorecido don Rafael Gonzalez, con un ejemplar de su obra que titula "La idea racional," y que acaba de publicar con extraordinario éxito en uno de los mejores establecimientos editoriales de Madrid.

D. E. P.—Ha fallecido una de las personas más consideradas y queridas de Granada, el señor don Manuel Mendez Antelo. Damos á sus parientes y amigos sentido pésame.

Pérdida sensible.—Nuestro compañero en la prensa señor Peris Mencheta ha tenido la desgracia de perder una niña. Nos asociamos á su dolor y le deseamos la resignación necesaria.

Corrida improvisada.—En Andújar se desmandaron á las dos de la tarde de uno de estos dias varias reses bravas. Una de ellas enganchó por la ropa á un niño, pasándole por la población. Afortunadamente, no sufrió más que el susto.

Ofrenda.—Para la sociedad oranesa "La Créche," ha dado mil pesetas S. M. la reina regente, á la que califica la prensa de Oran de "Angel bueno de la patria."

Estaciones.—Las telegráficas de Almazán, en la provincia de Soria, y Solsona, en la de Lérida, se hallan abiertas al público desde el día 20 del corriente, con servicio limitado.

Compra.—¿Cuánto quiere usted por ese rosal?—Un duro.—Es muy caro: carece de aroma y solo huele á aguardiente.—Está usted equivocada, señorita: el que huele á aguardiente soy yo.

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadosas de sus hijos, se cura rápidamente con el Jarabe de Hipofosfatos de Climent.

Expresión de gratitud.—(Provincia de Sto. Domingo) Cumba, Abril 18 de 1881. Señor don Fermín Goussard farmacéutico, S. Domingo. Muy señor y amigo.—No puedo menos de darle repetidas gracias por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afección que hacia de mas de cuatro años venia minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo. Las afecciones del hígado y otras anomalías que sentia han desaparecido completamente. Con recuerdos de gratitud me suscribo de V. con la mayor consideración y agradecimiento como su buen amigo y paisano J. Devaux.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

ESCUELAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ADULTOS DE CÓRDOBA.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matricula de estos establecimientos, cuyas clases empezarán el día 1.º de Octubre próximo, á cargo de los respectivos Profesores propietarios de ellas que suscriben, en las calles de Gutierrez de los Rios, número 60, y de los Leones número 16.

Los alumnos de años anteriores avisarán oportunamente si han de continuar, pudiendo inscribirse los nuevos que lo soliciten, no sólo para adquirir los tan necesarios conocimientos de la primera enseñanza más completa, sino para ampliarlos y obtener la preparación inmediata de ella á los distintos usos de la vida en las diferentes ocupaciones de cada uno; atendiendo preferentemente á la instrucción necesaria, moral y religiosa, como principio fundamental de la educación, con los consejos y advertencias indispensables á el hombre en la crítica y peligrosa edad de la adolescencia, y auxiliándole para salvar los múltiples escollos que por doquiera le rodea en su inesperienza. Lo que seguramente le facilitará para adquirir hábitos de honradéz, trabajo y economía, inculcándole saludables máximas para las buenas costumbres y el más exacto cumplimiento de sus distintos deberes; manantiales todos siempre fecundos en felicidad para el porvenir del individuo y de la familia y para el engrandecimiento de la sociedad; siendo así que la experiencia prueba constantemente que la carencia de antedichos conocimientos no sólo somete á las fatigas y trabajos más penosos, sino que hasta subyuga á la postergación ante la cultura de nuestros semejantes, conduciendo casi irremisiblemente, por lo menos, á la miseria é indigencia, si es que la falta de educación é instrucción no arroja también á vituperables desastros, vicios y delitos con sus tristes y deplorables consecuencias.

Manifestada á ligeros rasgos la necesidad é importancia de estos benéficos centros de enseñanza, resta aplicar á los señores padres ó encargados y jefes de los distintos centros á que pertenecen los alumnos su valiosa cooperación, con el fin de obtener de los matriculados buena aplicación y puntual asistencia á las clases que, siendo por su carácter propio de una organización especial y la enseñanza en su mayor parte de viva voz, de no hacerlo así, no se obtendrá todo el óptimo y debido resultado en que se basa su cometido.

Córdoba 28 de Agosto de 1.890.—José Morales.—Miguel Melendo y Prieto.

que las quejas consideradas por el periódico como fundadas, dejan de serlo, y el remedio propuesto, de hecho se halla establecido por el Banco de España con la inutilización y recogida de todo billete roto ó deteriorado.

Dispénsese V., señor Director, esta molestia, y dándole gracias anticipadas, seguro de que se dignará insertar estos renglones en su ilustrado periódico, tiene el gusto de ofrecerse suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m., El Director, **Eduardo Caballero.**

Cólera.—Véase en la 4.ª plana el anuncio COALTAR SAPONINÉ.

Ambrosio de Morales número 1.
Calzado garantizado casi de balde, ventas por cuenta de la mejor Fábrica de Andalucía.
Ver para crear: 10000 pares botas piamate doble suela punteada con puntera última novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas, acudid y vereis.
Ambrosio de Morales número 1.

ACADEMIA POLITECNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	756'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	28'6
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Despid.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	33'5
Id. mínima, id. id.	15'3
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 29 de Agosto de 1890.—El Director, **M. Sidro.**

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Rosa de Lima, virgen.—Mañana, Ntra. Sra. de Consolación, y San Ramon Nonnato, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Agustín, por don Julio Vidal y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia de los PP. Misioneros del Corazon de Maria celebrará mañana la Hermandad del Corazon de Maria los ejercicios acostumbrados, en esta forma: Por la mañana á las seis y media misa de Comunión general. Por la tarde, á la misma hora, se expondrá á S. D. M., rezándose á continuación el Santo Rosario y el ejercicio del Corazon de Maria, y se terminará con el sermón y reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 29 (415 tarde)

El ilustre marino don Isaac Peral ha desistido de venir á esta corte.

Segun el informe de la comisión técnica, autora del dictamen emitido acerca del submarino, se construirá uno en el que se introducirán las convenientes reformas.

A consecuencia de los temporales la reina regente se dirigirá por tierra á Bilbao.

CAMBIOS
(Servicio Benard y Compañía)
DE MADRID Y DE PARIS
Cotización del día de 29 Agosto de 1890.
Madrid 29 de Agosto.

4 por 100 ext.	80 15	4 por 100 ext.	78 27
4 por 100 int.	77 55	3 p. 100 francés	93 60
4 por 100 amort.	90 70	5 por 100 italiano	95 45
Bla. de Cuba	108 05	Bea. otomano	612 00
B. de España	405 00	4 por 100 turco	19 25
C.º de Tabacos	102 00	Oblig. egipcias	490 00
		F. Andalucía	390 00
(5 45 t.)—Bolsín		Norte de Esp.	367 00
4 por 100 int. al contado	77 55	4 por 100 Hug.	91 68
4 por 100 á fin de mes	77 55	Rio Tinto	621 00
4 por 100 fin pmo.	77 75	Tharvis	154 00
		Lombardo	355 00
		Panamá	44 00
		Robinson	60 00
		Capecoper	125 00

Representante de los Sres. Benard y Compañía, en Córdoba, D. Ricardo Gimenez Lopez, calle de Santa Isabel número 1.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábiga.

COALTAR SAPONINÉ LEBEUF DESINFECTANTE MICROBICIDA. La sola especialidad farmacéutica, desinfectante, admitida oficialmente en los Hospitales de París.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA.

EL BICAGO. Regular todos los desgarrigos biliares. AZUCARADAS. DE BRISTOL. EL ESTOMAGO.

El doctor Smith, médico jefe de Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente, los elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos.»

Aviso de interés para los cocineros. -Manteca blanca de cerdo, extremada, se vende al precio de 7 y 1/2 reales el kilo. Arco Real 19, Bazar ultramarino.

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Sucursal en Córdoba. AYUNTAMIENTO 14 y 16.

CHOCOLATES. RR. PADRES BENEDICTINOS. Los personajes que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, desean probarlos, en la seguridad de encontrarlos de un más completo agrado.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorransero, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Egenio Vazquez y Leocadio del Campo.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

THE CALLOSIN. CURA CALLOS AMERICANO. REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies.

Se vende una escopeta de dos cañones, sistema Lefauchaux, una máquina para hacer cartuchos, jaulas y casilleros para pájaros y otros objetos de la afición de caza, todo en perfecto estado.

Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa de caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calle de Arenillas número 2.

Se arrienda desde el día una cochera con cuadra en la plazuela de Oribe número 2. También se arrienda un granero en la misma casa. Darán razón, Claudio Marcelo 3.

Arrendamiento. -Hasta las doce del día 8 de Septiembre próximo se admiten proposiciones para el arrendamiento del molino harinero llamado San Antonio, situado a la derecha del puente que conduce de esta capital al Campo de la Verdad.

Traspaso ó subarriendo. -Por ausentarse su dueño, se traspasa desde el día 8 desde San Miguel próximo la posesión denominada Fontanar del Pollo, a corta distancia de Córdoba, con excelente tierra de labor, un gran venero, alberca, casa y muchos árboles frutales, viña y olivar.

Se hace almoneda de toda clase de muebles en buen uso, y sumamente baratos. En la calle Madera baja número 48 darán razón.

Nostriza. -Se desea una en la plazuela de San Andrés número 48.

Almoneda. -Se hace de varios muebles y efectos, entre ellos dos escopetas, en la casa número 9 paseo de la Ribera.

Se venden dos cortinas de persianas en precio arreglado. Para tratar, calle de Osio número 2.

Desde el día se arrienda la casa calle de Santa Marta número 10, con agua de pie y acristalada, y el piso alto de la casa Compás número 19. Para tratar, en esta última.

LECIONES. Por un Bachiller en Artes y maestro superior de instrucción primaria, se dan lecciones en casa y a domicilio, de primera enseñanza. Dáanse también de taquigrafía y repaso de las asignaturas del Bachillerato y de las correspondientes a los tres cursos de que consta la carrera del Magisterio.

Desde el sábado 30 del actual se vende la carne de reses mayores en el mercado de «Sanchez-Peña», a 1 peseta y 32 céntimos el kilogramo.

VENTA DE UN PIANO. Se hace de un magnífico piano alemán, en precio económico. Puede verse en la calle de Manriques número 3, principal.

Se venden las casas calle de Arenillas número 27 y Tinte de Santiago número 1. Para tratar, Consolación 1.

Almoneda. -Se hace, por ausentarse su dueño, de algunos muebles, en la calle Carniceros número 4.

AL PÚBLICO. Desde el sábado 30 del actual se vende la carne de reses mayores en el mercado de «Sanchez-Peña», a 1 peseta y 32 céntimos el kilogramo.

DINERO. Tiene encargo para colocarlo a préstamo con garantía ó con pagarés a satisfacción, en este término municipal, Sebastián Vacas, que vive en la calle Caldereros número 1, al precio desde el 6 al 10 por 100 al año.

Desde el día se establece la venta central de periódicos de Madrid en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

REALIZACIÓN FORZOSA. Sesenta fardos de toda clase de géneros han llegado al establecimiento de la calle García Lovers, número 6, cuyos artículos se han de realizar en el improrrogable tiempo de 15 días, pues con motivo del incendio ocurrido en dicho establecimiento el día 18 del corriente, el dueño no puede asegurar de incendios dicha casa mientras no queden realizados todos los artículos que han sufrido averías, por lo cual ha determinado realizar todas las existencias que posee antes de emprender el arreglo del local y seguro del mismo. Los géneros recibidos últimamente se realizarán a los mismos precios que los que hayan sufrido avería.

LA ALISEDA

Aguas minero-medicinales COMO LAS DE PANTICOSA Provincia de Jaen. -La Carolina.

Habiéndose terminado las nuevas obras que estaban en construcción, don Tomás March, (El Catalán) Director de la Fonda, tiene el honor de ofrecer a los señores que tengan necesidad de dichas aguas, cómodas y ventiladas habitaciones, un magnífico comedor para 200 personas con un esmerado, puntual y abundante servicio. Todas las comodidades que reunen son garantías que se recomiendan por sí mismo.

Dichas aguas están a disposición del público todo el año, por el buen clima que se disfruta, tanto en invierno como en verano.

A la llegada de los trenes, en la estación de Vilches se hallan los coches que han de conducir a la Aliseda.

La Merced. -Casa de baños. BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO D. ENRIQUE HERNANDEZ Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced.

Table with 2 columns: Clases, Baño suelto, Por abono de diez baños en adelante. Rows include Baño de vapor con ropa, Baño natural frío ó caliente, con id., Baño de duchas de todas clases, con id., Baño mpuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, Baño de mar, Los demás baños compuestos medicinales.

Consultése antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante. Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

Puertas de acero ondulado PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundición de hierro y bronce «La Merced», señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173 y 218.

LA BOMBA RESTAURANT DE AREVALO PLATA 8.-TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio a todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio.

Se sirven comidas por abonos a tres y dos pesetas. PESCADOS

Se reciben todos los días por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

La venta se hace en crudo ó trito, como el público lo desee. PLATA 8

ULTIMAS NOVEDADES en sombreros para señoras y niños

VILLAREJO HERMANAS

Ofrecen su nuevo establecimiento a sus distinguidas favorecedoras, y a público en general, en la misma calle de Letrados, número 19. CORDOBA